(16) (1)

República de Colombia
Sector Salud Departamento De La Guajira

CUENTA DE COBRO

SECRETARIA DE SALUD DE LA GUAJIRA -
NIT
892115015-1

DEBE A:

NOMBRE: LUZ ANGELA MINDIOLA

IDENTIFICACIÓN: CC X NIT Nc 40.941.704
LA SUMA DE: DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($2.200.000)

POR CONCEPTO DE: PAGO DE HONORARIOS POR PRESTACION DE SERVICIOS DEL 25 MES DE MAYO AL 09 DE JUNIO DE 2026

Contrato No.: 9077704

No. De CUENTA BANCARIA: 52688708362 CUENTA DE AHORROS

TIPO DE CUENTA: AHORRO

ENTIDAD BANCARIA: BANCOLOMBIA

DESEMBOLSO No.: 5

OBJETO: OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJECUTAR EL PLAN ANUAL DE VISITAS DE VERIFICACION DE LAS CONDICIONES DE HABILITACION Y DESARROLLAR ACCIONES DE ASISTENCIA TECNICA EN EL SISTEMA OBLIGATORIO DE LA GARANTIA DE LA CALIDAD EN LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD HABILITADOS EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE: PAGO CORRESPONDIENTE DEL 26 MES DE MAYO AL 09 DE JUNIO DE 2026. (15 dias)
FECHA: JUNIO DE 2026

DIRECCION: CALLE 28 A No 19 - 99
CIUDAD: RIOHACHA
TELEFONO: 3023494807

FIRMA

Scanned with CamScanner

	PROCESO		Código	
	Formato	Certificación pago parcial	Versión	1
(1) Contrato No.	9077704	de 2026		
(2) Nombre:	LUZ ANGELA MINDIOLA BONILLA			
(3) Cédula y/o NIT:	40.941.704	(4) Correo electrónico:	luaminbo@hotmail.com	
(5) Dirección:	CALLE 28 A No 19 - 99	(6) Teléfono:	3023494807	
(7) Nombre (s) del supervisor (es) y/o interventores (es)		TACHI SANTIAGA BRITO FRIAS		
(8) Dependencia:	DESARROLLO INSTITUCIONAL	(9) No. Extensión o teléfono:		7272295
(10) Objeto:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJECUTAR EL PLAN ANUAL DE VISITAS DE VERIFICACION DE LAS CONDICIONES DE HABILITACION Y DESARROLLAR ACCIONES DE ASISTENCIA TECNICA EN EL SISTEMA OBLIGATORIO DE LA GARANTIA DE LA CALIDAD EN LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD HABILITADOS EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA			
(11) Plazo de ejecución:	4 Meses y 15 dias			
(12) Fecha de inicio:	DE 26 ENERO DE 2026	(13) Fecha terminación:	09 DE JUNIO DE 2026	
(14) Valor inicial del contrato: $	$ 13.200.000			
(15) Valor pagos (mensual o como se haya pactado): $	4,400,000			
(16) Valor desplazamientos. $	$ 0			
(17) Adición ($):	$6.600.000			
(18) Prórroga (tiempo)	1 mes 15 dias			
(19) Suspensión				
(20) Cesión:				
(21) Concepto del pago:	PAGO CORRESPONDIENTE DEL 25 MES DE MAYO AL 09 DE JUNIO DEL 2026 (15 dias)			

Aspecto económico

(22) Valor total contrato (inicial+adición) (vigencia) $	(23) Valor pagado (vigencia) $	(24) Valor a pagar (vigencia) $	(25) Saldo liberado (vigencia) $	(26) Saldo por pagar (vigencia) $
$ 19.800.000	$ 17.600.000,00	$ 2.200.000	$ 0	$ 0

Pago aportes salud - pensiones - parafiscales

(27) Salud valor aporte: $	$ 220.000,000	(28) Pensión valor aporte: $	$ 281.600
(29) ARL: $	$ 9.200		
(30) Planilla de pago No.	37466585	(31) Fecha:	8 de junio de 2026
(32) Certificación parafiscales de fecha:			

(33) Concepto supervisor (es) y/o interventor (es)

El/la contratista,LUZ ANGELA MINDIOLA ,cumplió con las obligaciones contraídas en el contrato No.9077704 DE 2026, presentando el respectivo informe de actividades desarrolladas, De conformidad con las disposiciones legales efectuó el pago a los aportes respectivos al sistema de seguridad social integral en salud y pensiones y/o aportes parafiscales. (Se anexan

El contratista cumplió con el requisito de remision de copia del examen preocupacional a la Subdirección de Gestión del Talento Humano del Ministerio

Por lo anterior, se debe pagar a el/la contratista la suma de DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS $ 2.200.000

(34) **Observaciones:**

(35) **Firma responsables:**

Supervisor (es)/Interventor (es)

(36) Fecha: **JUNIO 2026**

Scanned with CamScanner

	PROCESO	GESTIÓN FINANCIERA	Código	
	Formato	Certificación de pago final	Versión	

Aspectos generales de contrato y su ejecución

(1) Contrato No.	9077704 de	2026	
(2) Nombre del contratista y/o representante legal:		LUZ ANGELA MINDIOLA BONILLA	
(3) Cédula y/o NIT:	40.941.704	(4) Correo electrónico:	[illegible]
(5) Dirección:	CALLE 28 a No 19 99	(6) Teléfono:	3023494807
(7) Nombre del supervisor y/o interventor:		TACHI SANTIAGA BRITO FRIAS	
(8) Dependencia:	DESARROLLO INSTITUCIONAL	(9) No. Extensión o teléfono:	7282775
(10) Objeto:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJECUTAR EL PLAN ANUAL DE VISITAS DE VERIFICACION DE LAS CONDICIONES DE HABILITACION Y DESARROLLAR ACCIONES DE ASISTENCIA TECNICA EN EL SISTEMA OBLIGATORIO DE LA GARANTIA DE LA CALIDAD EN LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD HABILITADOS EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA		
(11) Plazo de ejecución:	4 MESES y 15 DIAS		
(12) Fecha de inicio:	26 DE ENERO DE 2026	(13) Fecha terminación:	9 DE JUNIO DE 2026
(14) Valor inicial del contrato: $	$ 13.200.000		
(15) Valor pagos (mensual o como se haya pactado) $	$ 4.400.000		
(16) Valor desplazamientos: $	$ 0,00		
(17) Adición ($):	$6.600.000		
(18) Prórroga (tiempo):	1 MES Y 15 DIAS		
(19) Suspensión:			
(20) Cesió	SI ☐	NO ☑	A PARTIR DE LA FECHA
(21) Concepto del pago:	PAGO CORRESPONDIENTE DEL 25 DE MAYO AL 9 DE JUNIO 2026 (15 DIAS)		
(22) Terminación anticipada:			

Resumen financiero

(23) Valor total del contrato (inicial + adición) (vigencia) $	(24) Valor pagado y/o girado $	(25) Valor ejecutado $	(26) Saldo a favor $	(27) Saldo a liberar y/o liberado $
$ 19.800.000	$ 17.600.000	$ 19.800.000	$ 2.200.000 Valor Cesion $ $ 0	$ 0,00

Cumplimiento – pagos seguridad social – aportes parafiscales

(28) Salud planilla N°	4653514261	Valor	$200.000	(32) Cumplió:	SI
(28) Pensión planilla N°	4653514261	Valor	$281.600	(32) Cumplió:	SI
(28) Riesgos laborales planilla N°	4653514261	Valor	$9.200	(32) Cumplió:	SI
(33) Certificación parafiscales de fecha:			8/06/2026		

(34) Concepto supervisor y/o interventor

El supervisor y/o interventor, hace constar que la contratista , LUZ ANGELA MINDIOLA entregó los productos y/o prestó los servicios pactados en la cláusula SEXTA en el contrato N°9077704 de 2026, cumplió (SI) el 100% con el objeto del contrato y demás obligaciones contractuales.

De conformidad con las disposiciones legales efectuó el pago a los aportes respectivos del sistema de seguridad social integral en salud y pensiones y/o aportes parafiscales durante la ejecución del contrato.

Por lo anterior se deja constancia que:

1. Se pagó o desembolsó la suma de $ $ 17.600.000 conforme a la cláusula cuarta del contrato 9077704
2. Se ejecutó la suma de $ $ 19.800.000
3. Existe saldo a favor del contrato por la suma de $ $ 2.200.000
4. El valor cedido por el contratista es de $ $ 0,00
5. Sector Salud libera la suma de $ $ 0,00

(35) Concepto del cumplimiento

Bueno	Regular	Malo
X		

(36) Observaciones	Gestión conforme a las clausulas del contrato en mención.
(37) Firma responsables	

TACHI SANTIAGA BRITO FRIAS
Interventor/supervisor

(38) Fecha: RIOHACHA, JUNIO DE 2026

Nota 1. Adjuntar informe final de terminación del contrato

Scanned with CamScanner

Gobernación de La Guajira	PROCESO	GESTIÓN DE SALUD PÚBLICA	Código	GG-PMGS-028
Formato		INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN Certificación parcial de ejecución, cumplimiento y recibo a satisfacción	Versión	03

Contrato No.	. 9077704 del 2026		
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	LUZ ANGELA MINDIOLA BONILLA		
Nombre del supervisor y/o interventor	TACHI SANTIAGA BRITO FRIAS	**Teléfono / Extensión**	7282758
Dependencia	DESARROLLO INSTITUCIONAL		
Objeto del contrato	OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJECUTAR EL PLAN ANUAL DE VISITAS DE VERIFICACION DE LAS CONDICIONES DE HABILITACION Y DESARROLLAR ACCIONES DE ASISTENCIA TECNICA EN EL SISTEMA OBLIGATORIO DE LA GARANTIA DE LA CALIDAD EN LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD HABILITADOS EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA		
Fecha de inicio	26 de Enero del 2026	**Fecha de terminación**	09 de Junio del 2026
Periodo objeto del informe:	Del 26 de Mayo al 09 de Junio de 2026		

INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto recibido	Observaciones o comentarios del Contratista
1	Presentar un plan de trabajo y cronograma de actividades para el cumplimiento de las obligaciones, el cual deberá ser concertado y aprobado por el supervisor del contrato, que incluya las estrategias y actividades requeridas.	1) Análisis de las obligaciones especificas para la definición de actividades En la mesa de trabajo realizada con la supervisora del contrato se concertó la realización de un cronograma de visitas relacionadas al mantenimiento de las condiciones de los estándares de habilitación en la IPSs y seguimiento a la capacidad expansiva de las IPSs y ESEs 2) Concertación y aceptación con la supervisora del contrato: • VISITA DE CERTIFICACIÓN A IPS-IA>INMAJAA WAYUU. • VISITA PREVIA IPS CONVIVENCIA SOCIAL S.A.S • VISITA DE CERTIFICACIÓN A SOCIEDAD DE PATOLOGÍA	Cronograma de visitas para verificar cumplimiento a los estándares mínimos de habilitación Cronograma para seguimientos al cumplimiento de los procesos en las IPS.	Se realizan visitas previas y de mantenimiento para verificar cumplimiento a los estándares mínimos de habilitación a las IPS. y seguimiento al cumplimiento de los protocolos y verificación de capacidad instalada.

Scanned with CamScanner

		DE LA GUAJIRA. • LEVAN SAN MARTIN DE TOURS S.A.S. • TAMIENTO DE LA MEDIDA SANITARIA APRESHI. • VISITA DE CERTIFICACIÓN A IPS MEIDENT-SEDE2. • VISITA PREVIA A LA ESE DEL HOSPITAL SAN JOSE DE MAICAO (AMBULANCIAS MARITIMAS) EN PUERTO NUEVO. • VISITA PREVIA IPS PAPAYAL CENTRO DE SALUD Y BIENESTAR S.A.S • VISITA DE REACTIVACION ROMA OPTICA.		
2	Participar en las capacitaciones y asistencia técnicas que se les brinde a los prestadores de servicios de salud del Departamento de La guajira relacionadas con el Sistema Obligatorio de Garantia de Calidad.		Actas de informes de visitas previas e informes de visitas de mantenimiento.	100%
3	Participar en las reuniones que se generan en el grupo de verificadores del departamento de la guajira relacionados con coordinar y definir las condiciones para realizar las visitas referentes a covid-19 y otras.	100%	100%	El cumplimiento de Esta actividad está sujeta a las reuniones realizadas por parte del grupo.
4	Participar en las capacitaciones y asistencias técnicas que se le brinden al grupo de verificadores del departamento de la guajira relacionados con el sistema obligatorio de garantia de la calidad y otras	0%	0%	El cumplimiento de esta actividad está sujeto al Ente territorial, a la Super Intendencia Nacional de Salud y al Ministerio de Protección Social.
5	Guardar las reservas de la información objeto de las actividades propias desarrolladas	Se guarda la reserva de toda la información generada en medio magnético escaneada y subirlas al drive correspondiente.	100%	Esta actividad está sujeta a la información que se genere de las actividades desarrolladas.

Scanned with CamScanner

6	Apoyar en el proceso de asistencia técnica a los prestadores de servicios de salud en la implementación del sistema obligatorio de garantía de la calidad –SOGC	0%	0%	El cumplimiento de Esta actividad está sujeta a las solicitudes realizadas por parte de los prestadores de servicios de salud.
7	Organización y Ajustes al cronograma de visitas de verificación de las condiciones de habilitación para la vigencia 2024, a prestadores de servicios de salud en el Departamento de La Guajira.	100%	100%	El cumplimiento de Esta actividad está sujeta a las solicitudes realizadas por parte de los prestadores de servicios de salud.

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.

Firma del Contratista
Fecha: Junio del 2026

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

De conformidad con el seguimiento a la ejecución del contrato, el supervisor certifica que:

1. El/la contratista durante el periodo señalado, desarrolló y cumplió las actividades, presentó y entregó los informes, productos y demás obligaciones pactadas en el Contrato en mención (anteriormente presentadas).
2. De conformidad con las disposiciones legales efectuó el pago a los aportes respectivos al sistema de seguridad social integral en salud y pensiones y/o aportes parafiscales. (Se anexan comprobantes de pago de los aportes).
3. El contratista cumplió con el requisito establecido en el numeral siete (7) de la circular interna N° 25, del 22 de julio del 2013, remitiendo copia del examen pre ocupacional a la Subdirección de Gestión del Talento Humano de la Administración Temporal.
 SI ☐ NO☐
4. Apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por el/la contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el Contrato en mención.
5. A la fecha no existen causales de incumplimiento de las obligaciones contractuales que demanden actuaciones conminatorias o sancionatorias por parte de la Administración.

OBSERVACIONES	

En constancia, firmo:

TACHI SANTIAGA BRITO FRIAS
Ssupervisor /Interventor

Lugar y Fecha: Riohacha, La Guajira Junio del 2026

Scanned with CamScanner

Gobernación de La Guajira	PROCESO	GESTIÓN DE SALUD PÚBLICA	Código	GG-PMGS-028
Formato		INFORME FINAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN Certificación parcial de ejecución, cumplimiento y recibo a satisfacción	Versión	03

Contrato No.	. 9077704 del 2026		
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	LUZ ANGELA MINDIOLA BONILLA		
Nombre del supervisor y/o interventor	TACHI SANTIAGA BRITO FRIAS	**Teléfono / Extensión**	7282758
Dependencia	DESARROLLO INSTITUCIONAL		
Objeto del contrato	OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJECUTAR EL PLAN ANUAL DE VISITAS DE VERIFICACION DE LAS CONDICIONES DE HABILITACION Y DESARROLLAR ACCIONES DE ASISTENCIA TECNICA EN EL SISTEMA OBLIGATORIO DE LA GARANTIA DE LA CALIDAD EN LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD HABILITADOS EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA		
Fecha de inicio	26 de Enero del 2026	**Fecha de terminación**	09 de Junio del 2026
Periodo objeto del informe:	Del 26 de Enero al 09 de Junio de 2026		

INFORME FINAL DE EJECUCIÓN

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto recibido	Observaciones o comentarios del Contratista
1	Presentar un plan de trabajo y cronograma de actividades para el cumplimiento de las obligaciones, el cual deberá ser concertado y aprobado por el supervisor del contrato, que incluya las estrategias y actividades requeridas.	• CAPACITACIÓN A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE RIOHACHA. • VISITA PREVIA IPS KOTTUSHI SAO ANAA - MAYAPO. • ASISTENCIA TÉCNICA A LA ESE HOSPITAL NUESTRA SRA DEL CARMEN-HATONUEVO.	Cronograma de visitas para verificar cumplimiento a los estándares mínimos de habilitación Cronograma para seguimientos al cumplimiento de los procesos en las IPS.	Se realizan visitas previas y de mantenimiento para verificar cumplimiento a los estándares mínimos de habilitación a las IPS. y seguimiento al cumplimiento de los protocolos y verificación de capacidad instalada.

Scanned with CamScanner

Gobernación de La Guajira	PROCESO	GESTIÓN DE SALUD PÚBLICA	Código	GG-PMGS-028
Formato		INFORME FINAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN Certificación parcial de ejecución, cumplimiento y recibo a satisfacción	Versión	03

		• VISITA DE CERTIFICACIÓN DE CLÍNICA RENACER-RIOHACHA. • VISITA DE CERTIFICACIÓN A SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADOS S.A.S-RIOHACHA. • VISITA DE CERTIFICAIÓN A INSTITUTO ONCOLOGICO DEL CARIBA IONC-RIOHACHA. • VISITA DE CERTIFICACIÓN A CLINICA DE LA COSTA-RIOHACHA. • VISITA DE CERTIFICACIÓN A CLINICA BONADONA-RIOHACHA. • VISITA DE CERTIFICACIÓN A DRA.JOHEN VELASQUEZ-RIOHACHA. • VISITA DE CERTIFICACIÓN A IPSI COTTUSHI SUSHI			

Scanned with CamScanner

Gobernación de La Guajira	PROCESO	GESTIÓN DE SALUD PÚBLICA	Código	GG-PMGS-028
Formato		INFORME FINAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN Certificación parcial de ejecución, cumplimiento y recibo a satisfacción	Versión	03

		ANAIN WAKUAIPA-RIOHACHA. • VISITA DE CERTIFICACIÓN A IPSI ANASHIWAYA-RIOHACHA. • VISITA DE REACTIVACIÓN A CENTRO DE ESPECIALISTAS HOSPITALARIAS Y QUIRURGICA QUIRURGICAS -CEHYQ-RIOHACHA. • VISITA DE CERTIFICACIÓN A IPS MEDIGROUP S.A.S-RIOHACHA. • VISITA DE CERTIFICACIÓN A SARA BUENO ORTIZ-RIOHACHA. • VISITA DE CERTIFICACIÓN A CLINICA CEDES LTDA-RIOHACHA. • VISITA DE CERTIFICACIÓN A GARCIA & ACOSTA ASOCIADOS			

Scanned with CamScanner

Gobernación de La Guajira	PROCESO	GESTIÓN DE SALUD PÚBLICA	Código	GG-PMGS-028
Formato		INFORME FINAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN Certificación parcial de ejecución, cumplimiento y recibo a satisfacción	Versión	03

		S.A.S-RIOHACHA. • VISITA DE CERTIFICACIÓN A ENLAZATE A LA SALUD IPS S.A.S-RIOHACHA. • VISITA PREVIA A ROMA OPTICAL IPS S.A.S-RIOHACHA. • VISITA DE CERTIFICACIÓN A GARCIA & ACOSTA ASOCIADOS S.A.S. • VISITA DE CERTIFICACIÓN A ENLASALUD IPS S.A.S. • VISITA DE CERTIFICACIÓN A DAVITA S.A.S IPS. • ASISTENCIA TECNICA A LA ESE HOSPITAL SANTA TERESA DE AVILA. • ASISTENCIA TECNICA A LA ESE DE SAN AGUSTIN. • ASISDTENCIA TECNICA AL PROFESION			

Scanned with CamScanner

Gobernación de La Guajira	PROCESO	GESTIÓN DE SALUD PÚBLICA	Código	GG-PMGS-028
Formato		INFORME FINAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN Certificación parcial de ejecución, cumplimiento y recibo a satisfacción	Versión	03

		AL INDEPENDIENTE KEILY SCOTT MARQUEZ. • VISITA DE CERTIFICACIÓN IPS PEDIATRICO PASTOR Y MARIA S.A.S. • VISITA DE CERTIFICACIÓN DE CLINIVIDA Y SALUD S.A.S. • VISITA DE CERTIFICACIÓN A MEDICENTER ESPECIALIZADA LTDA. • VISITA DE CERTIFICACIÓN A CONCESION -SANTA MARTA-PARAGUCHON. • VISITA DE CERTIFICACION A CENTRO MEDICO DE ESPECIALISTAS LAS PENINSULAS-CEMESPE. • VISITA DE REACTIVACION A UNISALUD DE LA			

Scanned with CamScanner

Gobernación de La Guajira	PROCESO	GESTIÓN DE SALUD PÚBLICA	Código	GG-PMGS-028
Formato		INFORME FINAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN Certificación parcial de ejecución, cumplimiento y recibo a satisfacción	Versión	03

		GUAJIRA EU. • VISITA DE CERTIFICACION A INSTITUTO DIAGNOSTICO POR IMÁGENES DE MAICAO. • VISITA DE CERTIFICACIÓN A IPS-IA>INMAJAA WAYUU. • VISITA PREVIA IPS CONVIVENCIA SOCIAL S.A.S • VISITA DE CERTIFICACIÓN A SOCIEDAD DE PATOLOGÍA DE LA GUAJIRA. • LEVAN SAN MARTIN DE TOURS S.A.S. • TAMIENTO DE LA MEDIDA SANITARIA APRESHI. • VISITA DE CERTIFICACIÓN A IPS MEIDENT-SEDE2. • VISITA PREVIA A LA ESE DEL HOSPITAL SAN JOSE DE MAICAO			

Scanned with CamScanner

Gobernación de La Guajira	PROCESO	GESTIÓN DE SALUD PÚBLICA	Código	GG-PMGS-028
Formato		INFORME FINAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN Certificación parcial de ejecución, cumplimiento y recibo a satisfacción	Versión	03

		(AMBULANCIAS MARITIMAS) EN PUERTO NUEVO. • VISITA PREVIA IPS PAPAYAL CENTRO DE SALUD Y BIENESTAR S.A.S • VISITA DE REACTIVACION ROMA OPTICA.		

Scanned with CamScanner

Gobernación de La Guajira	PROCESO	GESTIÓN DE SALUD PÚBLICA	Código	GG-PMGS-028
Formato		INFORME FINAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN Certificación parcial de ejecución, cumplimiento y recibo a satisfacción	Versión	03

2	Participar en las capacitaciones y asistencia técnicas que se les brinde a los prestadores de servicios de salud del Departamento de La guajira relacionadas con el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad.		Actas de informes de visitas previas e informes de visitas de mantenimiento.	100%
3	Participar en las reuniones que se generan en el grupo de verificadores del departamento de la guajira relacionados con coordinar y definir las condiciones para realizar las visitas referentes a covid-19 y otras.	100%	100%	El cumplimiento de Esta actividad está sujeta a las reuniones realizadas por parte del grupo.
4	Participar en las capacitaciones y asistencias técnicas que se le brinden al grupo de verificadores del departamento de la guajira relacionados con el sistema obligatorio de garantía de la calidad y otras	0%	0%	El cumplimiento de esta actividad está sujeto al Ente territorial, a la Super Intendencia Nacional de Salud y al Ministerio de Protección Social.
5	Guardar las reservas de la información objeto de las actividades propias desarrolladas	Se guarda la reserva de toda la información generada en medio magnético escaneada y subirlas al drive correspondiente.	100%	Esta actividad está sujeta a la información que se genere de las actividades desarrolladas.

Scanned with CamScanner

República de Colombia Secretaria de Salud del Departamento De La Guajira NIT. 89211501-5 Gobernación de La Guajira	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Código	
	Formato	Informe final de supervisión Certificación final de ejecución, cumplimiento y recibo definitivo a satisfacción	Versión	

esento los informes mensuales y el documento final del producto de acuerdo a la cláusula quinta del contrato No. 9077704 de 2026, que amplían el cumplimento oportuno y con calidad de lo contratado y otras acciones asignadas.

1.5. Informe sobre modificaciones (cuando aplique). NO APLICA

1.6. Relación de informes específicos entregados y pactados en el contrato. 9077704 de 2026.
Un (1) Informe final y Cinco (5) Informes mensuales, que dieron cuenta de las siguientes obligaciones específicas del contrato. . 9077704 del 2026:

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJECUTAR EL PLAN ANUAL DE VISITAS DE VERIFICACION DE LAS CONDICIONES DE HABILITACION Y DESARROLLAR ACCIONES DE ASISTENCIA TECNICA EN EL SISTEMA OBLIGATORIO DE LA GARANTIA DE LA CALIDAD EN LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD HABILITADOS EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
9 DE JUNIO DE 2026

2. INFORME DE EJECUCIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA (7)

Valor inicial del contrato o convenio	$13.200.000
Valor adiciones	$ 6.600.000
Valor total incluidas las adiciones	$19.800.000
Valor total ejecutado	$19.800.000
Valor pagado o desembolsado al contratista.	$17.200.000
Saldo a favor del contratista.	$2.200.000
Valor a reintegrar o reintegrado por parte del contratista. (adjuntar copia del reintegro si el mismo tuvo lugar)	$0
Valor a liberar	$0
Relación de los desembolsos o aportes de cada una de las partes y el informe sobre su estado de ejecución.	$0

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

Scanned with CamScanner

Gobernación de La Guajira	PROCESO	GESTIÓN DE SALUD PÚBLICA	Código	GG-PMGS-028
Formato		INFORME FINAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN Certificación parcial de ejecución, cumplimiento y recibo a satisfacción	Versión	03

6	Apoyar en el proceso de asistencia técnica a los prestadores de servicios de salud en la implementación del sistema obligatorio de garantia de la calidad –SOGC	0%	0%	El cumplimiento de Esta actividad está sujeta a las solicitudes realizadas por parte de los prestadores de servicios de salud.
7	Organización y Ajustes al cronograma de visitas de verificación de las condiciones de habilitación para la vigencia 2024, a prestadores de servicios de salud en el Departamento de La Guajira.	100%	100%	El cumplimiento de Esta actividad está sujeta a las solicitudes realizadas por parte de los prestadores de servicios de salud.

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.

Firma del Contratista
Fecha: Junio del 2026

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

De conformidad con el seguimiento a la ejecución del contrato, el supervisor certifica que:

1. El/la contratista durante el periodo señalado, desarrolló y cumplió las actividades, presentó y entregó los informes, productos y demás obligaciones pactadas en el Contrato en mención (anteriormente presentadas).
2. De conformidad con las disposiciones legales efectuó el pago a los aportes respectivos al sistema de seguridad social integral en salud y pensiones y/o aportes parafiscales. (Se anexan comprobantes de pago de los aportes).
3. El contratista cumplió con el requisito establecido en el numeral siete (7) de la circular interna N° 25, del 22 de julio del 2013, remitiendo copia del examen pre ocupacional a la Subdirección de Gestión del Talento Humano de la Administración Temporal.
 SI ☐ NO ☐
4. Apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por el/la contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el Contrato en mención.
5. A la fecha no existen causales de incumplimiento de las obligaciones contractuales que demanden actuaciones conminatorias o sancionatorias por parte de la Administración.

OBSERVACIONES

En constancia, firmo:

TACHI SANTIAGA BRITO FRIAS
Ssupervisor /Interventor

Lugar y Fecha: Riohacha, La Guajira, Junio del 2026

Scanned with CamScanner

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	LUZ ANGELA MINDIOLA BONILLA
IDENTIFICACIÓN:	CC-40941704
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-06-08
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-06-02
PERÍODO PENSIÓN:	2026-05
PERÍODO SALUD:	2026-05
NÚMERO PLANILLA:	37466585
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	37466585
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 1.760.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 220.000	$ 220.000
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 1.760.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 281.600	$ 281.600
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.760.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.200	$ 9.200
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 510.800	$ 510.800

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	02/07/2026

PAGADO

Scanned with CamScanner

GOBERNACION DE LA GUAJIRA

NIT. 892115015-1

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. **1865**

Vigencia: 2.026 **Fecha de Compromiso:** 24 de abril de 2026

Beneficiario MINDIOLA BONILLA LUZ ANGELA **Nit:** 40941704 - 1

No. C.D.P. : 42 **Fecha de Expedición del C.D.P.:** 02 de enero de 2026 **Con Formalidades Plenas**

Tipo de Compromiso Prestacion de Servicios

Contrato: CO1.PCCNTR.9077704 **Fecha:** 24/04/2026 **Vence:** 31/12/2026

Objeto: VR P RESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJECUTAR EL PLAN ANUAL DE VISITAS DE VERIFICACION DE LAS CONDICIONES DE HABILITACION Y DESARROLLAR ACCIONES DE ASISTENCIA TECNICA EN EL SISTEMA OBLIGATORIO DE LA GARANTIA DE LA CALIDAD EN LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD HABILITADOS EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRAACODIGO 202600000000072

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gast-Inversió		
21 - 2.03.02.002.002.09.03.04.03.1 - 29.5	SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA RELACIONADOS CON LA SALUD-FORTALECIMIENTO AUTORIDAD SANITARIA	6.600.000,00
	Total Compromisos	$6.600.000,00

Programación de Pagos

Mes	Valor
Abril	$6.600.000,00
Valor Total Prog.	$6.600.000,00

FIRMA

Elaboró: IBETVALVERDEL

Scanned with CamScanner

GOBERNACION DE LA GUAJIRA

NIT. 892115015-1

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. 624

Vigencia: 2.026 **Fecha de Compromiso:** 26 de enero de 2026

Beneficiario MINDIOLA BONILLA LUZ ANGELA **Nit:** 40941704 - 1

No. C.D.P. : 42 **Fecha de Expedición del C.D.P.:** 02 de enero de 2026 **Con Formalidades Plenas**

Tipo de Compromiso Prestacion de Servicios

Contrato: CO1.PCCNTR.9077704 **Fecha:**26/01/2026 **Vence:** 26/04/2026

Objeto: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJECUTAR EL PLAN ANUAL DE VISITAS DE VERIFICACION DE LAS CONDICIONES DE HABILITACION Y DESARROLLAR ACCIONES DE ASISTENCIA TECNICA EN EL SISTEMA OBLIGATORIO DE LA GARANTIA DE LA CALIDAD EN LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD HABILITADOS EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, PLAZO 3 MESES, CODIGO 202600000000072

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gast-Inversió 21 - 2.03.02.002.002.09.03.04.03.1 - 140	SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA RELACIONADOS CON LA SALUD-FORTALECIMIENTO AUTORIDAD SANITARIA	13.200.000,00
	Total Compromisos	$13.200.000,00

Programación de Pagos

Mes	Valor
Enero	$4.400.000,00
Febrero	4.400.000,00
Marzo	4.400.000,00
Valor Total Prog.	$13.200.000,00

FIRMA

Scanned with CamScanner

90

Declaración Juramentada para efectos tributarios — Ley 1819 de 2016 sistema de determinación del impuesto sobre la Renta de las personas naturales.

Yo, LUZ ANGELA MINDIOLA B identificada[o] con C.C número 40.941.704expedida en la ciudad de RIOHACHA, Obrando en nombre propio, me permito declarar bajo la gravedad de juramento que en el momento del pago correspondiente a la cuota número 5 del contrato, 9077704 objeto de esta declaración:

1. Que la Ley 1819 de 2016, introdujo sustanciales modificaciones al sistema de determinación del impuesto de las personas naturales, que para efectos tributarios, establece un sistema de tributación cedular, en virtud del cual se impone la obligación de determinar el impuesto en función del origen de las rentas, lo que implica que las personas naturales se vean obligadas a efectuar varias depuraciones cuando obtengan rentas de diferentes orígenes, considerando en cada caso, factores de depuración y tablas de impuestos diferentes. Es así como clasifica las rentas en cinco categorías, algunas de las cuales agrupa para efectos de la determinación de la tarifa del impuesto así:

(X) **Rentas de trabajo** (Salarios, comisiones, honorarios, retribución a servicios personales).
() **Pensiones** (jubilación, vejez, sobrevivientes, indemnizaciones sustitutivas de pensiones, etc).
() **Rentas de Capital** (Intereses, rendimientos financieros, arrendamientos, regalías y explotación de. propiedad intelectual)
() **Rentas no laborales** (rentas que no clasifiquen en otra cédula y aquellos honorarios recibidos por personas naturales que presten servicios y que contraten o vinculen por lo menos noventa (90) días, dos o más trabajadores).
() **Dividendos y participaciones.**

2. Diligenciar solo cuando los ingresos sean por concepto de honorarios y por compensación por servicios obtenidos: Manifiesto que SI () NO (X) he contratado o vinculado 2 o más trabajadores asociados a la actividad.

3. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.

En constancia de lo anterior se firma el mes de JUNIO del 2026.

Firma
Nombre: LUZ ANGELA MINDIOLA BONILLA.
Documento de Identificación: 40941704 DE RIOHACHA
Correo Electrónico: luaminbo@hotmail.com
Teléfono: 3023494807
Dirección: CALLE 28 A No 19 - 99

Nota 1: Recuerde que en desarrollo del decreto 1070 de 2013 toda persona está en obligación de auto clasificarse dentro de la categoría tributaria que le corresponda e informarle identifique efectivamente a que categoría tributaria pertenece conforme a las descritas en el Art 329 del E.T.

Nota 2: ARTICULO 18°. Adiciónese el artículo 388 Estatuto Tributario el cual quedará así:
ARTICULO 388. DEPURACIÓN DE LA BASE DEL CÁLCULO DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE. Para obtener la base de retención en la fuente sobre los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo efectuados a personas naturales, se podrán detraer los siguientes

1. Los ingresos que la ley de manera taxativa prevé como no constitutivos de renta ni ganancia ocasional.
2. Las deducciones a que se refiere el artículo 387 Estatuto Tributaría y rentas que la ley manera taxativa prevé como exentas. todo caso, la suma total de deducciones y rentas exentas no podrá superar el cuarenta por ciento (40%) del resultado de restar del monto del pago o abono en cuenta no constitutivos de renta ni ganancia ocasional imputables. Esta limitación no aplicará en el caso del pago de pensiones de jubilación, invalidez, vejez, sobrevivientes y profesionales, las indemnizaciones sustitutivas de las pensiones y devoluciones ahorro pensiona/.

La exención prevista en el numeral 10 artículo 206 del Estatuto Tributario procede también para pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios obtenidos por personas informen que no han contratado o vinculado (2) o más trabajadores asociados a la actividad. Los factores depuración de la base retención los trabajadores cuyos ingresos no provengan una relación laboral, o legal y reglamentaria, se determinarán mediante los soportes que adjunte el trabajador a la factura o documento equivalente o el documento expedido por las no obligadas a facturar en los términos del inciso del artículo 771-2 Estatuto Tributario.
PARÁGRAFO. Para efectos la aplicación la de retención en la fuente en el artículo 383 del Estatuto Tributario a las personas naturales cuyos pagos o abonos en cuenta no provengan de una relación laboral, o legal y reglamentaria, se deberá en cuenta la totalidad de los pagos o abonos en cuenta efectuados en el respetivo mes,

Scanned with CamScanner